

Universidad de Sonora. Unidad Regional Centro
División de Ciencias Sociales
Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación
Programa Docente de Psicología

Nombre de la asignatura: Representación cualitativa de datos psicológicos	Ciclo escolar:2014-1
Clave: 7705	<i>Créditos: 8</i>
Seriación: No tiene	<i>Horas/Sem: 4</i>
Eje de formación: Básica	<i>Caracter: Obligatorio</i>
Modalidad: Seminario	<i>Competencia a la que corresponde: Identificación</i>
<i>Relaciones curriculares horizontales: Representación cuantitativa de datos psicológicos, Práctica Básica II</i>	
<i>Relaciones curriculares verticales: Introducción a la Psicología</i>	
<i>Elaborado por: Juan José Irigoyen Morales, Jorge Borja Castañeda y Francisco Javier Obregón Salido.</i>	
<i>Actualizado por Luz Irene Armendáriz Jiménez</i>	
<i>Fecha de elaboración: Enero de 2009</i>	

Justificación

Pertinencia curricular: La habilidad de representación cualitativa de datos psicológicos forma parte de la primera competencia del plan de estudios que es la de identificación. La representación cualitativa centra su importancia en la posibilidad de especificar con precisión los arreglos contingenciales en interacciones particulares y su correspondencia a casos paradigmáticos. De esta manera, la habilidad de representación cualitativa contribuye al desarrollo de la competencia de identificación, la que es precurrente para la selección y aplicación de instrumentos y procedimientos para la obtención de información pertinente al dominio disciplinar.

Pertinencia disciplinar: El comportamiento psicológico si bien puede definirse de manera general como un campo de interdependencias, éste puede presentar variaciones en arreglos funcionales. Su identificación como conducta psicológica y la especificación de las variaciones cualitativas en la organización particular, requiere de la identificación de los elementos que constituyen el campo y la descripción de la relación de interdependencia entre ellos. La competencia de identificación forma parte de las capacidades que se deben desarrollar en el psicólogo para el análisis de fenómenos propios de su campo disciplinar.

Pertinencia social: La intervención profesional en la problemática social requiere de la delimitación de aquello que de esa problemática le compete a la disciplina. De esta manera el profesional de la psicología estará en posibilidades de poner en práctica sus capacidades en la solución de problemas de manera eficiente y eficaz, así como de participar en equipos multidisciplinarios los que abordarían las otras dimensiones de la problemática social.

Precurrentes necesarias

- Identificar elementos del campo psicológico
- Elaborar categorías de observación

Objetivo general

El alumno será capaz de describir con precisión la organización funcional, y su variación paramétrica, de los elementos del campo psicológico, en modalidades de interacción organismo–medio, organismo–otros organismos, organismo–consigo mismo y organismo–dimensiones convencionales.

Objetivos específicos

El alumno será capaz de:

1. Describir las propiedades funcionales que definen a las interacciones psicológicas.
2. Identificar los elementos funcionales en interacciones así como el tipo particular de variación paramétrica a la que corresponde.
3. Elaborar la representación paradigmática del nivel de organización funcional de conductas observadas.
4. Elaborar reportes descriptivos de los datos de las observaciones llevadas a cabo.

Dominio y Subdominio disciplinar

Psicología General

Planeación Didáctica

Contenido temático	Desempeño	Saberes	Actividades del alumno	Actividades del docente	Evaluación (Evidencias)		Material de apoyo	Calendari- zación	Vinculación con espacios educativos
					Desempeño	Conocimiento			
Función suplementaria	Describir las características específicas que definen a la función suplementaria como segundo nivel taxonómico y distinguirla de la función previa.	Conducta operante. Reforzamiento positivo y negativo. Extinción. Castigo. Discriminación, generalización. Programas de reforzamiento. Moldeamiento y modelamiento. Función suplementaria. Contingencias simple, compuesta y concurrente.	El alumno describirá de modo congruente las características conceptuales y paramétricas del modelo de la triple relación de contingencia, así como sus semejanzas y diferencias con la función suplementaria.	Definirá y ejemplificará conceptos, procedimientos y variaciones paramétricas del condicionamiento operante y de la función suplementaria. Describirá las semejanzas y diferencias conceptuales entre ambos.	Búsqueda bibliográfica y resumen oral/escrito de cinco experimentos basados en la función suplementaria o en el modelo de la triple relación de contingencia. Diseño simple original de un experimento con base en el modelo revisado.	En ejercicio de papel y lápiz, hacer uso congruente de los conceptos a partir de problemas teóricos presentados.	-Hilgard y Bower. <i>Teorías del aprendizaje</i> . Cap. 5. Páginas 128-149. Rachlin, H. <i>Comportamiento y aprendizaje</i> . Cap. 5. Ribes y López, <i>Teoría de la conducta</i> , Cap. 6. Páginas 133-142.	13 de enero al 07 de febrero	Práctica Básica II (20 de enero al 28 de febrero)
Función selectora	Describir las características específicas que definen a la función selectora como tercer nivel taxonómico y distinguirla	El procedimiento de igualación de la muestra. Discriminación condicional. Reflexividad, simetría y transitividad. Transferencia. Comportamiento no entrenado. El concepto de	El alumno describirá de modo congruente las características de los antecedentes experimentales de la función selectora, así como los parámetros importantes de	Definirá y ejemplificará conceptos, procedimientos y variaciones paramétricas de las discriminaciones complejas y de la función selectora.	Búsqueda bibliográfica y resumen oral/escrito de cinco experimentos realizados con base en la función selectora o el modelo de equivalencias. Diseño	En ejercicio de papel y lápiz, hacer uso congruente de los conceptos a partir de problemas teóricos presentados.	-Harlow y Harlow. <i>Learning to think</i> . Cap. 43 de <i>Psicología fisiológica</i> . Páginas 402-405. -Catania, <i>Investigación contemporánea</i>	10 de Febrero al 21 de Marzo	Práctica Básica II (3 al 28 de marzo)

	de la función previa.	selección.	la misma.	Describirá las semejanzas y diferencias conceptuales entre ambas.	simple original de un experimento con base en el modelo revisado.		nea en conducta operante. Páginas 208-224. -Varela, J. y Quintana C. Comportamiento inteligente y su transferencia. <i>Revista Mexicana de Análisis de la Conducta</i> . Vol. 21, Núm. 1. -Ribes, E. y López, F. (1985). <i>Teoría de la Conducta</i> . Cap. 7. Págs 157-167.		
Función sustitutiva referencial	Describir las características específicas que definen a la función sustitutiva referencial como cuarto nivel taxonómico y distinguirla de la función previa.	Mediación lingüística. Referidor, referido y referente.	El alumno describirá de modo preciso las características de la función sustitutiva referencial.	Definirá y ejemplificará conceptos, procedimientos y variaciones de la función sustitutiva referencial.	Búsqueda bibliográfica de 2 experimentos de la función sustitutiva referencial. Diseño simple de un experimento con base en el modelo revisado.	En ejercicio de papel y lápiz, hacer uso congruente de los conceptos a partir de problemas teóricos presentados.	Ribes, E. <i>Psicología general</i> . Cap. 7. Páginas 202-220. Ribes, E. y López, F. <i>Teoría de la Conducta: Un análisis de campo y paramétrico</i> (1985). Caps. 8. Páginas 181-193.	24 de Marzo al 25 de Abril	Práctica Básica II (31 de marzo al 25 de abril)

Función sustitutiva no referencial	Describir las características específicas que definen a la función sustitutiva no referencial como quinto nivel taxonómico y distinguirla del nivel previo.	La mediación lingüística de eventos lingüísticos.	El alumno describirá de modo congruente las características de la función sustitutiva no referencial.	Definirá y ejemplificará conceptos, procedimientos y variaciones de la función sustitutiva no referencial.	Búsqueda bibliográfica de 2 experimentos de la función sustitutiva no referencial. Diseño simple de un experimento con base en el modelo revisado.	En ejercicio de papel y lápiz, hacer uso congruente de los conceptos a partir de problemas teóricos presentados.	Ribes, E. <i>Psicología general</i> . Cap. 7. Páginas 202-220. Ribes, E. y López, F. <i>Teoría de la Conducta: Un análisis de campo y paramétrico</i> , Cap. 9. Páginas 203-215.	28 de Abril al 09 de Mayo	Práctica Básica II (30 de abril al 09 de mayo)
COLEGIA DO								12 al 23 de Mayo	

Modalidades de evaluación y acreditación

- Cumplimiento de cada de una de las tareas programadas para el curso.
- La evaluación de esta asignatura se determinará en conjunción con las realizadas en los seminarios vinculados horizontalmente, en evaluación colegiada con ponderación para el curso de práctica y para los seminarios y/o talleres.
- Portafolio de evidencias.

Nota: únicamente los estudiantes que cumplan con las obligaciones establecidas en los reglamentos correspondientes, podrán tener derecho a la evaluación.